

# Fujimori roza la victoria en Perú al ampliar su ventaja a 28 mil votos

La candidata derechista Keiko Fujimori amplió este lunes a 28.500 votos su ventaja sobre el izquierdista Roberto Sánchez cuando restan por escrutarse aproximadamente unos 200.000 votos para definir al ganador de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Perú, celebradas el pasado 7 de junio.

La hija y heredera política del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000) se perfila así para convertirse en la próxima presidenta de Perú, al quedar por contarse cerca de un millar de actas con distintas observaciones, principalmente de la capital Lima, donde ella es la opción más votada.

Con el 98,94 % del escrutinio, la líder de Fuerza Popular obtiene el 50,07 % de los votos al sumar 9.114.257 sufragios, frente al 49,92 % del líder del partido de izquierda Juntos por el Perú, que acumuló 9.085.749 apoyos.

La diferencia entre ambos es de apenas 28.508, lo que apunta a que por tercera elección consecutiva el presidente de Perú se decidirá por unos pocos miles de papeletas, como ya ocurrió en 2016 y 2021, cuando Pedro Pablo Kuczynski (2016-2018) y Pedro Castillo (2021-2022) derrotaron a Fujimori por apenas 40.000 votos de ventaja.

En el transcurso de esta semana se espera que terminen de resolverse las actas observadas y se alcance un resultado definitivo en el escrutinio que permita anunciar a un ganador.

Sánchez, que compite en representación del encarcelado expresidente Pedro Castillo, puso en tela de juicio los resultados al señalar supuestas irregularidades en el voto exterior, y propuso a Fujimori pedir conjuntamente un recuento que ella rechazó.

Fujimori está próxima a ser, en su cuarta candidatura consecutiva, la primera mujer en ser elegida presidenta de Perú por votación directa, después de perder las tres últimas elecciones en segunda vuelta.

El ganador de la contienda obtendrá el derecho a gobernar el país por los próximos cinco años (2026-2031), tras una década de inestabilidad política donde hubo ocho presidentes, debido a una

sucesión de destituciones presidenciales promovidas por el Congreso.

UR